

## INFORME A LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE OPUSQUIL S.A.

Cúmpleme informar a ustedes sobre la gestión administrativa financiera correspondiente al ejercicio económico del 2014.

La empresa durante el ejercicio económico del 2014, tuvo una utilidad neta de US\$ 25,856.53, inferior al año anterior debido principalmente al incremento de los gastos indexados a la inflación; y otros gastos puntuales tales como sueldos del personal producto de la contratación de nuevos profesores y mantenimiento y mejoras de las instalaciones por el desgaste normal de las mismas.

A efectos de determinar el monto de la utilidad que queda a libre disposición de los accionistas, la Junta de Accionistas deberá considerar si se continúa registrando algún monto por reserva legal, ya que actualmente la misma superó el límite exigido por la ley que es hasta el 50% del capital social.

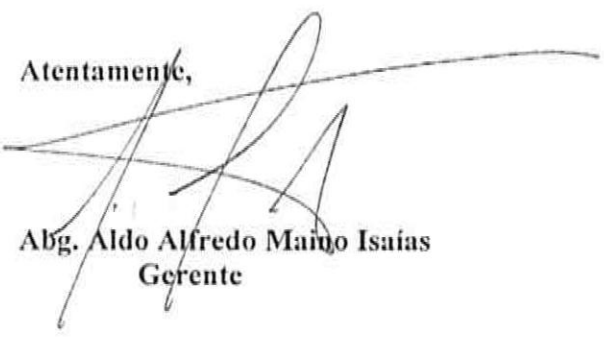
Durante revisión de los Estados Financieros se detectó la suma de \$5,375.38 que consta registrado por error en el Patrimonio como Ajustes por Aplicación NIIF año 2011 y que correspondían a un gasto del ejercicio 2013 y por tanto debe ser reclasificado a los resultados acumulados de dicho año. Por lo que solicito se apruebe dicha reclasificación.

He procedido a cumplir conforme a las disposiciones y acuerdos que se decidieron en el Directorio y los objetivos trazados en la Junta General de Accionistas; en cuanto al aspecto laboral, la compañía no mantiene demandas por reclamos de indemnizaciones de ex-funcionarios y/o colaboradores.

Les agradezco por la confianza y apoyo que han brindado a mi gestión, aspecto muy importante para alcanzar los objetivos propuestos. Pongo a consideración de ustedes los Estados Financieros del ejercicio económico al 31 de diciembre del 2014, para su aprobación.

Guayaquil, 22 de abril del 2015

Atentamente,



Abg. Aldo Alfredo Maito Isaias  
Gerente